

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía	T-GC-F-24	
				05-06-2023	
				V-4	

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
7	DE	7		01/12/2025	31/12/2025		16	12	2025
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		KATHERINNE PAOLA CUERVO SAZA		No. Identificación C.C o C.E	1.024.516.243	Contrato No.			
				NIT	1.024.516.243	GGC-1383-2025			
Objeto del Contrato		PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYO A LOS DISTINTOS PROCESOS DE LEGALIZACION Y FACTURACION DE COMISIONES DE SERVICIOS VIATICOS Y TRANSPORTE REQUERIDOS POR LAS AREAS DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA.							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Planificar y realizar socializaciones sobre el reglamento vigente, la normativa aplicable y los procedimientos para el trámite de legalización de comisiones servicios, viáticos y transporte.				No realicé socializaciones sobre el reglamento vigente, la normativa aplicable y los procedimientos para el trámite de legalización de comisiones servicios, viáticos y transporte.				
2	Impartir capacitaciones, talleres o cursos sobre el uso de los diferentes aplicativos destinados al trámite de legalización de comisiones.				No realicé capacitaciones sobre el uso de los aplicativos destinados para el trámite de legalización de comisiones.				
3	Apoyar en el diseño y aplicar encuestas de satisfacción sobre los diversos procesos de capacitación relacionados con el trámite de legalización de comisiones				No realicé encuesta de satisfacción sobre la capacitación del trámite de legalizaciones.				
4	Elaborar los informes solicitados por el supervisor del contrato.				Presenté informe de seguimiento de comisiones en estado pendiente por legalizar y legalizaciones en estado en aprobación, para presentar en las reuniones de PAE con la dirección de la Dirección de Hidrocarburos.				
5	Brindar apoyo en el seguimiento de las mesas técnicas relacionadas con los requerimientos o derechos de petición dirigidos al Grupo de gestión de legalización y facturación de comisiones de servicios, viáticos y transporte.				Participé en la reunión de subsanación de etapa de pruebas para el requerimiento R71 - Etapa de Pruebas "Crear flujo para solicitar paz y salvo por concepto de trámite de legalizaciones y estado de tiquetes" .				
6	Brindar asesoría a los funcionarios o contratistas con comisiones o desplazamientos pendientes de legalizar, así como aquellos en proceso de legalización con causales de devolución, que no				Durante el mes de noviembre brindé asesoría a funcionarios y contratistas del MME, en especial a los colaboradores que hacen parte del Despacho del Ministro, Despacho de Viceministro Energía,				

	cumplan con los plazos establecidos para el trámite de las áreas del MME.	Despacho Viceministro Minas, Dirección de Hidrocarburos, Grupo de Regalías, Grupo de Comunicación y Prensa y Secretaria General que presentaban inconvenientes o dudas con el diligenciamiento de recibos de transporte y demás soportes requeridos para el cargue de las legalizaciones en el aplicativo NEON.
7	Asistir a las mesas de trabajo y elaborar los informes necesarios para asegurar el cumplimiento de los indicadores del plan de acción y el seguimiento adecuado al mapa de riesgos.	Entregué dos cartillas sobre el trámite de comisiones y trámite de legalizaciones, para el cumplimiento del producto 1 del indicador de plan de acción.
8	Realizar seguimiento diario a las comisiones pendientes de legalizar, ya sea por vencimiento de plazos o registradas sin trámite, y remitir semanalmente los reportes correspondientes a los responsables de cada área del MME.	Realicé seguimiento a las comisiones pendientes por legalizar con días vencidos a funcionarios y contratistas del MME, en especial a los colaboradores que hacen parte del Despacho del Ministro, Despacho de Viceministro Energía, Despacho Viceministro Minas, Dirección de Hidrocarburos, Grupo de Regalías, Grupo de Comunicación y Prensa.
9	Entregar y actualizar conforme sea requerido, el plan de trabajo y cronograma con las actividades a desarrollar para dar cumplimiento al objeto y obligaciones del contrato.	Para el mes de diciembre no realicé plan de trabajo y cronograma de actividades.
10	Las demás que sean designadas por el supervisor y que sean necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.	A corte del 16 de diciembre, apoyé en la verificación de soportes de legalizaciones para posteriormente generar las cuentas por pagar y obligaciones en los aplicativos del Ministerio de Hacienda SIIF Nación y Regalías, así: Funcionamiento: 5 Inversión: 12 Para un total de 17 legalizaciones tramitadas con mi usuario, correspondientes al mes de diciembre. (Anexo 5).

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	CUMPLIDO
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	CUMPLIDO
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	CUMPLIDO
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	CUMPLIDO

5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	CUMPLIDO
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	CUMPLIDO
7	Suscribir y entregar al supervisor del contrato el acuerdo de confidencialidad una vez se perfeccione el contrato.	CUMPLIDO
8	8. Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	CUMPLIDO
9	En caso de que le sean entregados, para el cumplimiento de sus actividades contractuales equipos y elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, responder por la salvaguarda y preservación de los mismos.	CUMPLIDO
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	CUMPLIDO
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	CUMPLIDO
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique.	CUMPLIDO
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	CUMPLIDO
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	CUMPLIDO

15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	CUMPLIDO
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	CUMPLIDO
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	CUMPLIDO
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	CUMPLIDO
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	CUMPLIDO
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que le hubieren sido entregados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	CUMPLIDO
21	21. Devolver el carnet de identificación como contratista.	CUMPLIDO
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	CUMPLIDO
23	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	CUMPLIDO
24	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	CUMPLIDO
25	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética,	CUMPLIDO

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Mineroenergía	
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	V-4

	seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.	
26	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	CUMPLIDO
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1	N/A	N/A
2	N/A	N/A
3	N/A	N/A
NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas. Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes. Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON. Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.		
LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.		
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.7971337		
CONTRATISTA		



**FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA**



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minero

T-GC-F-24

05-06-2023

V-4

FIRMA

Katherine P. Wario

ANEXOS

Evidencia 1. Verificación de soportes de legalizaciones, generación de cuentas por pagar y obligaciones en SIIF Nación y Regalías.

Nombre Usuario Obliga	Fuente Financiación	Total
KATHERINNE PAOLA	FUNCIONAMIENTO	5
CUERVO SAZA	INVERSION	12
Total general		17

No. Factura	Nombre contratista	Fuente Financiación	Nombre Usuario Obliga	Fecha Pago	Valor total
86792	PEÑALOZA RIAY YEFERSON HUGO	INVERSION	KATHERINNE PAOLA CUERVO SAZA	Diciembre	998.912,00
86803	RODRIGUEZ TRUJILLO IVAN	FUNCIONAMIENTO	KATHERINNE PAOLA CUERVO SAZA	Diciembre	134.742,00
86811	ALFONSO JARAMILLO GIRALDO	FUNCIONAMIENTO	KATHERINNE PAOLA CUERVO SAZA	Diciembre	180.039,00
86813	RONNAL ALEXANDER BELLO BERNAL	INVERSION	KATHERINNE PAOLA CUERVO SAZA	Diciembre	1.331.882,00
86865	AMAYA RODRIGUEZ YUDY LISETH	INVERSION	KATHERINNE PAOLA CUERVO SAZA	Diciembre	1.016.040,00
87010	ALARCON RODRIGUEZ YURY ANDREA	INVERSION	KATHERINNE PAOLA CUERVO SAZA	Diciembre	900.193,00
87056	CANASTHO ECHAVARRIA DANIEL	INVERSION	KATHERINNE PAOLA CUERVO SAZA	Diciembre	740.481,00
87129	GIRALDO RUIZ BRAYAN	INVERSION	KATHERINNE PAOLA CUERVO SAZA	Diciembre	332.971,00
87271	VILLAMIL VARGAS JORGE ANDRES	INVERSION	KATHERINNE PAOLA CUERVO SAZA	Diciembre	1.397.495,00
87278	TULCAN LUCERO JOSE DANIEL	INVERSION	KATHERINNE PAOLA CUERVO SAZA	Diciembre	134.742,00
87432	CHRISTIAN CAMILO PARRAGA RODRIGUEZ	INVERSION	KATHERINNE PAOLA CUERVO SAZA	Diciembre	515.149,00
87470	VARGAS GOMEZ DANIEL FABIAN	FUNCIONAMIENTO	KATHERINNE PAOLA CUERVO SAZA	Diciembre	134.742,00
87659	SOTELO PEDRAZA JORGE NICOLAS	FUNCIONAMIENTO	KATHERINNE PAOLA CUERVO SAZA	Diciembre	134.742,00
87724	SCHUTT ESMERAL KAREN	INVERSION	KATHERINNE PAOLA CUERVO SAZA	Diciembre	432.856,00
87787	WILINTON SIERRA MOLINA	FUNCIONAMIENTO	KATHERINNE PAOLA CUERVO SAZA	Diciembre	111.050,00
87790	SANTAMARIA BUITRAGO LUIS ALEJANDRO	INVERSION	KATHERINNE PAOLA CUERVO SAZA	Diciembre	111.050,00
87808	PERDOMO MONTEALEGRE HELMAN NAYIB	INVERSION	KATHERINNE PAOLA CUERVO SAZA	Diciembre	124.650,00
Total general					8.731.736,00

Evidencia 2. Cartillas sobre el trámite de comisiones y trámite de legalizaciones.



KATHERINNE PAOLA CUERVO SAZA

Responder

Responder a todos

Reenviar

...

Para: DIANA CAROLINA ALVAREZ LOPEZ; FRANCIA PATRICIA ROBAYO AREVALO; JOSÉ MAURICIO PULIDO PRIETO; NANCY EDITH RAMOS CASTIBLANCO
CC: ANGÉLICA MARIA BERMÚDEZ RODRIGUEZ; MAYRA ALEJANDRA NIÑO MESA

Jun 11/12/2025 16:51

Cordial saludo;

Confirmo el diligenciamiento de la matriz y el cargue de las evidencias correspondientes al Plan de Acción 2025 en la carpeta compartida. Dichas evidencias incluyen los productos del Grupo de Gestión de Comisiones y del Grupo de Gestión de Legalizaciones.

Se aclara que, para el cumplimiento del producto establecido en el plan de acción, se adjunta como evidencia una cartilla. Asimismo, para efectos de publicación se entregarán dos cartillas; una cartilla para el trámite de comisiones y una segunda cartilla para el trámite de legalizaciones. Cada una con su respectivo cuestionario.

Avance cualitativo - Meta de Producto			
Nombre del producto	Meta	Evidencia	Responsable
1. Creación y publicación de cartilla virtual y cuestionario para el adecuado trámite de solicitudes de comisiones y legalizaciones.	1	Cartilla	Francía Robayo / Jose Mauricio Pulido
2. Informe "Trámite de comisiones y legalizaciones"	4	Informe de seguimiento Comisiones y legalizaciones	Mauricio Pulido

Meta Programada (MM)	AVANCE ALCANIZADO O TOTAL	Avance Cualitativo - Meta de Producto	Responsable
1	1	Se cuenta con la creación de una cartilla virtual en dos idiomas, correspondientes al paso a paso para emitir comisiones y legados de legalizaciones en el aplicativo SIGM. Queda pendiente aprobación del cuestionario para su publicación.	Francía Robayo / Jose Mauricio Pulido
10	8	Para el 1º trimestre del 2025, en el periodo comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre, se gestionó un total de 1222 solicitudes de comisión, de las cuales 79 están a tiempo de legados y 82 tienen días vencidos para legados. De las solicitudes de comisión gestionadas, se ha realizado el pago de 1194 legalizaciones, en un promedio de 3.2 días. Durante el trimestre se ha hecho seguimiento a las comisiones pendientes por legados y se han adelantado acciones para reducir la cantidad de comisiones legadas fuera de los tiempos establecidos por la resolución 40504 del 20 de noviembre de 2024, enviando memorandos a cada una de las dependencias con la relación de los cometidos en mora con el trámite de las legalizaciones de comisiones.	Mauricio Pulido

Quedo atenta a sus observaciones.

Cordialmente,